



La lucha magisterial en México

PRIMAFACIE

RICARDO
MONREAL ÁVILA

ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

En México, cada 15 de mayo se conmemora el Día del Maestro y de la Maestra, para honrar su labor. La fecha fue elegida en 1918, por un grupo de legisladores que buscaban homenajear al magisterio y la designación se basó en la propuesta de un diputado por Michoacán, quien sugirió el día de San Juan Bautista de La Salle, patrono de los educadores.

Desde entonces y hasta nuestros días, las y los maestros encarnan la importancia de la labor educativa, pero también la lucha magisterial, la cual, a su vez, tuvo y tiene una enorme importancia histórica y social para México.

A través de los años, el movimiento docente ha sido un actor clave en la historia contemporánea, y desempeñado un papel fundamental en favor de la democracia, la justicia, la igualdad social y la mejora de la calidad de la educación.

Un claro ejemplo de lo anterior fue el movimiento contra la reforma educativa impulsada por el Gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto y su aparato administrativo en 2016. Recordemos que incluso la ahora extinta Policía Federal se enfrentó a las y los maestros que se manifestaban y protestaban por el arresto de dos de sus líderes en Oaxaca.

Estamos hablando de una de las movilizaciones magisteriales más importantes de los últimos años, ya que las protestas se extendieron por todo el país y tuvieron un fuerte impacto en la educación de millones de niñas, niños y jóvenes, toda vez que hubo suspensión de clases en muchas escuelas.

Pero, más allá del conflicto, los hechos de entonces generaron un intenso debate sobre la calidad de la educación y pusieron de manifiesto la necesidad de buscar soluciones integrales y consensuadas, es decir, que Gobierno y docentes trabajen en unidad para encontrar salidas que permitan la mejoría de aquella y garantizar los derechos laborales del magisterio.

Atendiendo a ello, como en 2019, se impulsó la nueva reforma educativa — una de las acciones más importantes de la actual administración federal—, aprobada por el Congreso de la Unión, que revirtió las políticas implementadas por el Gobierno peñista, estableciendo tres leyes: 1) la Ley General de Educación, 2) la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y 3) la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Si bien esta reforma representó un cambio significativo en la política educativa de México, lo cierto es que también ha sido objeto de críticas por parte de algunos sectores, lo que demuestra que continúa tratándose de un tema bastante complejo, pero, sobre todo, evidencia la acuciante necesidad de seguir trabajando de manera coordinada en aras de mejorar la educación en el país.